



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO SOBRE EL PROCESO PARA EL PAGO DE PENSIONES ALIMENTICIAS DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)

El Organismo Público Descentralizado, IMSS-BIENESTAR con domicilio en Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, a través de la Coordinación de Recursos Humanos, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas, es la responsable del recabado y tratamiento de los datos personales para realizar los pagos de pensiones alimenticias recibidas por orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado por autoridad competente a las y los beneficiarios de los trabajadores que laboran en Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), los cuales, serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y con qué fines?

Los datos personales que se recaban serán utilizados para los siguientes procesos:

- Dar cumplimiento a una resolución judicial, para efectos del pago de pensión alimenticia a los beneficiarios.
- Realizar los trámites internos necesarios para cumplimiento de las resoluciones judiciales, de las que emana la obligación.
- Llevar un registro de las resoluciones judiciales, para justificar la retención a los trabajadores, para el cumplimiento de las obligaciones en favor de los beneficiarios.

Datos de identificación: Documento que acredite la pensión alimenticia (Orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado por autoridad competente), Nombre de la persona deudora alimentaria, Nombre de la persona beneficiaria que recibe los pagos por concepto de pensiones alimenticias, Identificación oficial, Registro Federal de Contribuyente (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), dato de contacto, CLABE Interbancaria, estado de cuenta bancario con leyenda y firma.

¿Con quién compartimos su información personal y con qué fines?

Se informa que **NO** se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las señaladas en términos de lo previsto por los artículos 16, 60 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y normativa que resulte aplicable.





¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, a través de las siguientes modalidades:

- **Presencialmente o a través de escrito libre**, directamente ante nuestra Unidad de Transparencia ubicada en Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020, con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en días hábiles.
- **Vía telefónica**, al número 55 91 60 81 00, extensión 105202.
- **A través de la Plataforma Nacional de Transparencia**, <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- **Por correo electrónico**, a la cuenta: transparencia@imssbienestar.gob.mx
- **A través de cualquiera de las oficinas de las Coordinaciones Estatales**, los domicilios pueden ser consultados en el siguiente hipervínculo: <https://acortar.link/48jCGL>

¿Dónde puede conocer el aviso de privacidad integral?

El aviso de privacidad integral puede ser consultado en el portal institucional del organismo: <https://www.imssbienestar.gob.mx> en la sección Protección de Datos Personales.

Mes de actualización: JUNIO DE 2025

